

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis meses . . . 7'50 .
Nueve meses . . 11 .
Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas.
Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes . . . 1'25 pesetas.
Tres meses . . 3'50 .
Seis meses . . . 6'75 .
Doce meses . . 12'60 .
ULTRAMAR
Seis meses . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . 26 .

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.



EL SEÑOR

DON FELIPE PICATOSTE Y SANCHEZ

Coronel de infantería retirado,

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1890

R. I. P.

Su viuda D.^a Julia Iraizoz, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquia de San Nicolás MAÑANA SÁBADO 1.º de Junio, podrán ser aplicadas por el alma de dicho señor.
Pamplona 31 de Mayo de 1895.

Pamplona 31 de Mayo de 1895.

Educacion y trabajo

A LOS NINOS VAGABUNDOS.

Muchos saben y no menos conocen, que los padres deben á sus hijos el alimento, la educacion y el ejemplo, y que cuando los niños carecen de los autores de sus dias, la sociedad está obligada á dispensarles estos beneficios: pero la educacion es el más importante de todos los deberes con la juventud, por la influencia que tiene sobre las costumbres, que dependen luego de lo bien ó mal que los niños hayan sido encaminados.

Si no se pone gran esmero en instruirlos, procurándoles constante y ordenada ocupacion, la ociosidad los hará impios, negligentes y libertinos, y en este concepto el trabajo es para educar un factor necesariamente imprescindible.

Se ha dicho que el órgano que no funciona se adormece y el miembro que no se mueve se paraliza; así cuando no se hace nada, todo se hace mal, cuanto menos se hace menos se quiere hacer, cuanto más libertad tengan los niños vagabundos, más procurarán juntar una hora de ociosidad con otra, hasta adquirir el voluntario resabio de no hacer nada provechoso y gastar todo el tiempo en bagatelas, futilidades, risas y divertimento.

Y no es verdad que junto á los brillantes adelantos de la ciencia moderna hace falta una educacion más rija que la que hoy se dá á la juventud contemporánea, en cuyo seno han de amamantarse las generaciones venideras?

Interesa esencialmente que los niños estén bien instruidos en Religion, base esencialísima para que cumplan bien todos sus deberes, pues los que desprecian el servicio de Dios, tendencia escandalosa de los utilitarismos modernos (donde con tal de que los hombres produzcan, no se repara, ó se repara poco, que Dios sea bien servido) muy pocos se fijan, ni los más advierten que los niños que carecen de costumbres cristianas y no tienen temor de Dios, son capaces de toda clase de delitos: «Yo temo á Dios, decía una persona juiciosa y despues de Dios no temo sino al que no le temo.»

Porque, ¿qué confianza puede inspirar el hombre que desconoce la religion ó el que se la forja á su capricho sin otro móvil que el egoismo más refinado?

Disto mucho de estar probada la hombría de bien de un irreligioso y solo el cristianismo tiene medios sobrados para que la humanidad realice su maravilloso destino, y para que imperen la justicia y la paz sobre la tierra; tras una buena base religiosa despues de un

constante buen ejemplo hay que usar con los vagabundos una feliz mezcla de fortaleza y suavidad; entonces las amonestaciones serán más eficaces si una ocupacion asidua, útil y reglada tiende á proporcionarles, en plazo más ó menos largo, prosperidad independiente y medios para subvenir á las necesidades propias y aún á crearse una posicion social y una familia.

Campos que deben fecundarse con preciosas semillas, hay que inspirar á esta clase tambien vivos sentimientos de rectitud y honradez, entusiasmo por lo justo y lo veráz, despertando en los de más talento la conciencia de las propias fuerzas, sin incurrir en temerarias presunciones, y en los de menos quilates amor á la profesion que aprendan, y hábitos á todos de asiduidad y de constancia, de culto y veneracion á la virtud.

Los tiempos actuales, son peligrosísimos, cada dia cunden más la irreligion, la inmoralidad y el escándalo; muchos padres tienen en el más absoluto olvido la obligacion de educar á sus hijos cristianamente, y á este abandono, y esta falta de atencion, débese el rebajamiento moral y la corrupcion de costumbres, por todos lamentada.

«No es posible, que quien ha visto santificando el ocio ame el trabajo, que sea leal quien ha visto practicada la deslealtad, que se sienta con fuerzas para dar pruebas de abnegacion y sacrificio, quien no conoce otra religion que la de la conveniencia, ni otra doctrina que la del interés, y que quien no ha recibido otras enseñanzas que las del mal, las corrija y olvide, practicando la virtud.»

Las lecturas ateas y racionalistas, los excitantes pornográficos, preliminar de vicios feos, impunes, siempre por el misterio y la reserva, el realismo en la mímica, en el canto, en el baile, en la poesia y en la prosa, la política de la inmoralidad y los absurdos, los adulecimientos utilitarios y la usura en todas las transacciones, minan la sociedad actual, contribuyendo á que gran parte de la juventud respire una atmósfera deletérea y nefasta, y á que crezca y se desarrolle en la via de la perdicion y las maldades.

Crear educando y moralizando los niños, es la más digna de las misivas, sin que nunca como ahora, haya sido más interesante solucionar tan árduo problema.

Séres que vagan sin otra direccion que los desatinados impulsos de una inteligencia viciada, séres torcidos en la escuela de la mendicidad, donde solo se arraigan costumbres que ennegrecen séres descuidados y no vigilados, que cuentan en su misma holgazaneria el cáncer ponzoñoso que ha de consumirles y de ocasionar su perdicion; los niños, vagabundos y abandonados á sí propios, exigen mayor esmero y vigilancia que los demás y que se estudie y

míre con preferencia todo cuanto les atañe, hasta evitar esencialmente que haya entre ellos quien perturbe y destruya con doctrinas malévolas, y secretos y punibles hábitos, el trabajo de los que educan y encaminan al bien.

Solo así podrá regenerarse la sociedad; solo limitando y anulando las precocidades de sus vicios, es como ha de conseguirse la extirpacion de la vagancia, y de la fraseología impúdica, maldiciente y blasfema; solo encauzando la disipacion con el estudio y con el trabajo, y las sublimes prácticas del Evangelio, es como puede ennoblecerse y dignificarse el individuo que de otra suerte ha de inscribir algun dia su nombre en el presidio ó en la casa de socorro.

Cuando lamentando su desgracia, pueda decir con el corazon desgarrado de dolor... ¿Por qué no tuve padres que me educaran?

JOSÉ DE GUZMAN EL BUENO.

Defensa

HECHA EN EL SENADO DEL FERROCARRIL DEL RONCAL POR EL SENADOR DON WENCESLAO MARTINEZ AQUERRETA.

El Sr. Martinez Aquerreta: «Decía el Sr. Cardóniga que era un crimen de lesa nacion el proyecto de ferrocarril de Roncal, y de lesa nacion entiendo yo que es el delito de combartir; en primer lugar, porque no hay esa inexpugnabilidad de los Pirineos de que nos hablaba S. S., pues desde los tiempos más remotos de la historia han sido inespugnables; tanto, que la mayoría de las invasiones que ha padecido nuestra Peninsula se han verificado por dicho punto, y la única que fracasó fué la famosa epopeya de Roncesvalles, donde en los desfiladeros que median desde ese punto á Aizbiscar y Valcarlos, feneció el ejército de de Carlo magno, destruido por nuestros bravos montañeses.

En cuanto dijo S. S. respecto á la perforacion de los Pirineos hay tambien un gran error, porque no solo no se ha convertido en una salvadera ni en una criba, sino que ni siquiera se ha abierto por un solo punto, puesto que el ferrocarril del Norte hubo de descender más bien al Noroeste que al Norte para tomar la entrada en Francia por un puente que tiene sobre el Bidasoa, ya en su desembocadura en el Océano, continuando la linea pegada al mar hasta Dax, desde cuyo punto se interna algun tanto hasta Burdeos, desde donde toma la directa á Paris.

En la parte española, se encuentra más arriba del paso de la linea del Norte el magnifico puente de Behobia sobre dicho rio, y tambien sobre este limite de Guipuzcoa y Navarra el de Enderlaza.

Por pasos que de antiguo existen y sostiene viva la comunicacion entre Francia y España, pueden cruzar tambien todos los ejércitos de Europa, como no los contengan los fuegos del moderno fuerte de Guadalupe, acabado de construir con este objeto para la defensa de nuestra Patria.

Son tambien puntos vulnerables los de Vera, Dancharinea, Espeleta y Valcarlos, así como hay igualmente pasos, aunque menos accesibles, en los valles de Aezcoa, Salazar y Roncal, hasta el mismo puerto de Urdaitte, bajo el cual vendrá á pasar el túnel internacional de la linea de Roncal, cuando se realice, según esperamos, ó la de los Aldudes que para el caso es lo mismo, y aun es mas preferida por Navarra caso de que no se ejecuten ambas. No sé, pues por qué, S. S. juzga el asunto del modo que lo ha hecho, á no ser que lo haga por ciertos enojos personales, en lo cual le aplaudo, y en esto creo que no será sospechoso para S. S. ningun navarro, porque ningun navarro participa de aquellos bajos sentimientos; y siesto no lo pueden entender todos, me basta locomplenda S. S. No creo que S. S. seriamente pueda considerar en esa forma al proyecto del Roncal, pasando como parece que pasa, por las otras perforaciones que tambien se proyectan. Todos estos es udios de trazados están sujetos á una legislación especial; y si el Ministerio de Fomento encuentra que no es viable la ejecucion de un proyecto por el que se ha autorizado al Gobierno para concederlo dentro de esa legislación, lo niega, y como en los que afectan á las defensas internacionales la Junta Consultiva de Guerra interviene de necesidad para que se conceda ó no la autorizacion, debo decir á S. S. que tanto el proyecto de los Aldudes como el del Roncal, estan autorizados por la misma Junta, y por consiguiente, bajo este punto de vista, está vencida la primera y mas esencial de las dificultades, entendiendo yo que no es sólo interés de Navarra, sino interés nacional, la ejecucion de los proyectos de Aldudes y Roncal, puesto que son las vias más cortas desde el centro de España á todos los puntos del extranjero.

Y al considerar la Junta consultiva de Guerra que no habia inconveniente alguno en concederlas, supongo yo que el Sr. Cardóniga,

porque opino de otro modo, con completo error, no calificará la del Roncal de antipatriótica ni de que se cometa un crimen de lesa Nacion al autorizar la construcción.

En el mismo caso, se encuentra el de Noguera-Pallaresa, y se comprende que todas las iniciativas busquen el corazon del Pirineo, por ser por donde resultan las vias más rectas y por donde el país estaría mejor servido.

Por consiguiente, no me explico como el señor Cardóniga, habiendo pasado por los otros proyectos, se ha fijado tan sólo en la exclusion del de Roncal, y yo creo que lo que S. S. ha querido decir respecto á lo de perforaciones como salvaderas, es que llegará á serlo aquella barrera, con beneficio inmenso de los intereses todos del país.

Y por lo que respecta á los imaginarios peligros de la Patria que ve en su fantasia el señor Cardóniga (que se nos presenta como estratégico á la antigua) por las perforaciones del Pirineo, entiendo yo que con éstas adquiere mayor seguridad nuestra defensa, porque no son más franqueables ahora que lo eran antes, pues la historia, ó mas precisamente los ejemplos modernos no mas lejos que la época de nuestros padres, nos presenta ejemplos de ello, demostrando que esos peligros no se evitarián porque la perforacion no se hiciera.

En las alturas de aquella parte del Pirineo sobre Roncesvalles, existe, á 1.500 metros sobre el mar, el cerro de Albiscar, coronado precisamente por el punto de triangulacion fundado por nuestro Instituto Geográfico, por cuyo cerro cruza y se conserva todavía el camino abierto por Napoleón para el paso de su artillería, que logró realizar sin dificultad, como hubiera podido hacerlo por cien puntos más viables del Bidasoa. ¿Y sabe S. S. por qué realizó ese paso con tanta facilidad? Pues porque no se le opuso obstáculo alguno por las causas tristes de esa página de nuestra historia, en que se permitió la invasion del extranjero con el pretexto de su paso para Portugal; inocencia ó imprevisión que tan cara costó á la Patria como al invasor.

Ya vé S. S. que no hace falta que se hagan perforaciones para ferrocarriles que son de absoluta necesidad para la generacion presente.

Esos ejemplos que ofrece la historia justifican que la Patria no corre peligro alguno por tales perforaciones, siempre que nuestro sagrado suelo sea defendido; para lo cual, así como para inutilizar los efectos de los adelantos de la artillería se inventan las planchas de acero en los buques, para las invasiones de los ejércitos existen igualmente grandes defensas, que no son plazas fuertes, sino reducidos en las alturas y campos atrincherados en los bajos, y esas defensas son las que se han establecido ya en la frontera pirenaica.

Tenemos que lamentar por eso amargamente que á aquellos hijos de Navarra, llenos de patriotismo y de virtudes cívicas, que viven sobre la frontera y que son los que primeramente sufren el tremendo choque en toda invasion, se les deja desamparados con esa nueva estrategia, porque se establecen en la linea pirenaica, que saben se interna por la Peninsula desde Roncesvalles, quedando del otro lado el noble y heroico valle del Baztán, las invictas villas de Navarra y otros muchos pueblos, cuyo territorio y habitantes se abandonan con harta crueldad á la codicia y rigores del invasor.

Las defensas establecidas, arrancan, pues, por el interior desde el punto avanzado de la costa, en Guadalupe (Fuenterrabia), siguiendo, como decía el Sr. Cardóniga, por San Marcos, Choritoquieta, San Cristóbal (Pamplona) y Velate á Roncesvalles, dejando abandonado al enemigo toda la vertiente dicha, que abarca extenso territorio de muchos kilómetros de densa poblacion, como lo es toda la zona del Bidasoa.

Esa es toda la proteccion que se ofrece á unos compatriotas que han dado tantos y tan heroicos ejemplos de valor y abnegacion como lo consigna la historia en defensa de la Patria comun española. Hoy se les deja, por sarcasmo sin duda, y por un error más de nuestros continuados desaciertos, á merced del extranjero, sin que haya para ellos misericordia alguna, pues la ciencia estratégica á la moderna así lo aconseja.

Que el ferrocarril no puede dar fuerza al enemigo es evidente. En las guerras recientes cuándo se han realizado invasiones por ferrocarril? En ningun caso? Además, por susceptibilidades, por excesos de patriotismo mal entendido, á mi juicio, y con perjuicio de nuestros intereses, tenemos en España construidos los ferrocarriles con diferente ancho de via que en los demás países de Europa, lo cual produce grandísimos quebrantos y contrariedades; y mientras que desde Hendaya hasta los extremos del continente europeo van los troncos con el mismo material y no tienen necesidad los viajeros de moverse del tren hasta el término del viaje, los que llegan á España no tienen más remedio que trasbordar en Irún y tomar otro tren por el diferente ancho de la via; pero esto, señores, es un inconveniente badali, sin duda, para nuestros estratégicos, porque dificultan invasiones que jamás han de realizarse por tales medios mientras la Patria se defiende. Además, el ferrocarril ¿a quién sirve en los casos de guerra? Bien es sabido que al centro, para facilitar rápidamente sus operaciones hacia los extremos.

Pero, en fin, como ésta es una discusion técnico estratégica, tengo que abandonarla por

que me declaro incompetente en una Cámara donde hay ilustraciones tan acreditadas y de tan demostrada competencia como la de los señores generales que tengo enfrente, los que están en el banco de la Comisión y señaladamente el señor ministro de la Guerra, que además reúne la cualidad de distinguido ingeniero militar; así es que solo puedo hacerme eco, como suele decirse, de una parte de esa ciencia vulgarizada, y llegar solo a donde sea necesario al objeto exclusivo para que he pedido la palabra molestando con ello al Senado.

No quiero, pues, ser más extenso, porque también el tiempo apremia y exige brevedad en la discusión a fin de terminar pronto la de los presupuestos; basta con lo dicho para de demostración de los intereses que defiendo, por que hablo también a nombre de mis dignos compañeros Sres. Badarán y Larrondo, sin perjuicio de que pueden usar de la palabra, si lo juzgan conveniente, con más competencia que yo; y termino, señores Senadores, rogando al señor Fernandez Cadorniga, persona apreciable y amigo nuestro, que si he llevado a su ánimo el convencimiento que nosotros tenemos, rectifique su juicio en lo que respecta á los proyectados ferrocarriles de los Aldudes y Roncal, siquiera en igual concepto al que le merecen los del Canfranc y el Noguera Pallaresa.

El señor Cadorniga rectifica su opinion y el señor Martinez le dá las gracias.

Crónica de Vitoria.

30 de Mayo 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Preocupa á todos los buenos católicos el deplorable estado de la Santa Iglesia Catedral de la diócesis vascongada.

Hace muchos años que la capilla que forma esquina con el cruceiro por el lado de la Epístola hubo de cerrarse y reforzarse por amenaza de ruina: despues fué la columna en que se mantiene el púlpito del Evangelio la que tuvo algun movimiento; y ahora la capilla del Cristo, que forma este brazo del cruceiro—el del lado del Evangelio—y la medianera sacristía de los beneficiados son las partes de la fábrica del venerable templo las que han hecho un mayor y más peligroso movimiento.

La sacristía citada se ha cerrado y es de su poner se tomarán las disposiciones convenientes para prevenir una desgracia.

Hace días pudo ocurrir en el pórtico de este templo un accidente desgraciado. El cable ó cuerda de la cual están suspendidas las pesas del vetusto reloj de la torre se rompió, cayendo éstas al pórtico despues de agujerear el techo del mismo. Por milagro no había gente, de lo contrario las víctimas hubieran sido muchas, pues los pedazos de ladrillo se dispersaron por todo el espacio del ingreso de la iglesia.

Lluven compañías en nuestro teatro.

En pocos días hemos admirado á la señorita Guerrero y su gente; á la señora Huguet y su troupe de ópera—troupe tres mauvaise—y ahora admiramos la paciencia de quien ha enseñado á una compañía infantil á cantar y á bailar, y nos condelemos de los procedimientos de la enseñanza.

Y para que todo sea juerga, mas ó menos desgraciada, tenemos en perspectiva una corrida de chotos mamonos lidiados por las señoritas toreras, á las cuales, no sé por qué, temo haya necesidad de reproducirles el cartelito de Zaragoza ó de donde sea:

¡A fregar! ¡A coser! ¡A barrer!

¡Oh! el bello sexo...

El Corresponsal.

Gaceticillas.

Las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de San Nicolás podran ser aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Felipe Picatoste y Sanchez, Coronel de infantería retirado, que falleció el día 1.º de Junio de 1890.

R. I. P.

En el tren de la madrugada de hoy ha salido para Barcelona y Madrid nuestro estimado amigo D. José Irigoyen con objeto de ultimar un asunto con una importante casa extranjera que tiene la representación en la segunda de las ciudades, que, si como creemos, lo pone en práctica, ha de resultar, por las noticias que tenemos, muy benéfico para nuestra querida provincia.

No deseamos más, sino que el señor Irigoyen realice su proyecto y puede tener la seguridad que le prestaremos nuestro incondicional apoyo, como creemos le prestarán cuantos se precien de leales navarros.

Otro día seremos más explícitos.

A las once de la mañana del 19 de los corrientes en el puente de hierro del ferrocarril, llamado «Astillan», cerc de Echarrri aranáz, se encontró el cadáver de un hombre que debió ser arrollado por algun tren.

El Juzgado se hizo cargo del cadáver, que resultó ser el de Martín Miguel Lenar, posante de unos 70 años de edad y vecino de Unanuta, valle de Ergoyena en esta provincia.

Los periódicos de San Sebastián traen detalles del naufragio del cañonero Tajo, de que ya tienen noticia nuestros lectores por el telegrama que ayer publicamos.

El hecho ocurrido en medio de una mar tranquila y bella El barco chocó en el bajo «Bancha del Oeste», situado á unos 400 metros de la boca del puerto de Pasajes.

Al choque sufrió el casco del cañonero una rotura haciendo agua rápidamente hasta anegarse, quedando acostado sobre el bajo, donde hay poca agua. La tripulación se echó á nado, siendo recogida por las lanchas de pesca que salieron en su auxilio, salvándose 24 hombres y desapareciendo un marinero.

El Tajo era un barco viejo, de péximas condiciones marineras: tenía ya más de veinte años de campaña, y se hallaba en estado deplorable su casco y su máquina de sistema antiguo; pero aún hacía su servicio de vigilan-

cia en la ría de Bidasoa, frente al veterano Javelot de la nación vecina.

Su tripulación la componian unos 20 hombres, un contramaestre, dos cabos, maquinista y fogonero.

El barco era conocido por los pamploneses que acostumbraban á ir á San Sebastián, en cuyo puerto fondeaba todos los veranos durante la jornada de la Corte.

Ha sido jubilada la maestra de la villa de Villafranca doña Martina García Elduayen.

El primer teniente de Artillería don Julio Manero y Sancho, que pertenecía al 5.º Batallón de plaza, de guarnición en Pamplona, ha sido destinado al 13.º regimiento montado.

El recluta del Regimiento de caballería de Treviño, Deogracias Sotil Ledesa, que se encuentra con licencia ilimitada en esta plaza, se hace preciso se presente en las oficinas de la Zona para enterarle de un asunto que le interesa.

Hoy en el tren de las siete de la mañana ha salido con dirección al balneario de Elejabeitia el director de aquellas aguas nuestro amigo el doctor don Remigio Rodríguez.

Para Fitero ha marchado, el oficial segundo de Administración militar don Antonio Esteban.

Nos consta que la Excm. Diputación, obrando cuerdamente, pues representa los intereses de la provincia, ha acordado que para continuar las obras de traída de aguas de Arteta en lo que se refiere á la colocación de la tubería en el puente llamado de Santa Engracia el Ingeniero, Director de las obras, emita dictámen y la empresa constructora responda de los perjuicios que en el citado puente pudieran ocurrir.

Nos parecen bien estos acuerdos de la Diputación que nada contrarian la rapidez con que deben traerse las aguas á esta capital.

En la carta del Sr. Mancheta que no publicamos por falta de espacio dice:

«Cuantos hemos visto á Zorrilla hemos quedado profundamente impresionados como se van agotando aquellas energías.»

También se han reunido hoy los diputados que representan las regiones vinícolas. El señor Monares dió cuenta á la reunion del resultado de la entrevista que él y el señor Muro tuvieron anoche con el ministro de Hacienda, en la cual éste se manifestó conforme en perseguir la fabricación del vino artificial. En cuanto á la supresion de los contratos por el alcohol, dijo que el gobierno no podía romper estos contratos, pero que las Cortes podian autorizarle.

Y que respecto á la sustitucion del impuesto de consumo por otros que devenguen la misma cantidad que se recauda actualmente, nada concreto habia manifestado el ministro, rechazando desde luego el impuesto de la Deuda y sobre el crédito mobiliario. Sin embargo, dejó entrever que se podrá rebajar (no suprimir) los consumos por vinos en las grandes capitales, creando otros que no determinó para compensar la baja.

La comision acordó que una comision se encargue de ponerse de acuerdo sobre el particular.

De modo que despues de tanta reunion no se ha podido venir á un acuerdo sobre la completa supresion de los consumos.

En el Senado el señor Maluquer se ocupa del reciente enterramiento de un cónsul en Italia que resultó haber sido inhumado vivo, y pide despues de relatar varios casos iguales, que se exija el más estricto cumplimiento de la ley de sanidad para evitar que tales sucesos se reproduzcan en España.

Parece que el mártir próximo comenzarán los exámenes en las escuelas públicas de esta ciudad.

En el tren de las 4:20 de la madrugada de ayer, y segun anunciamos, salió de esta capital la conduccion celular de penados para los diferentes presidios de España, empezando la entrega por el de Zaragoza.

La escolta de la custodia de los presos se compone del cabo del puesto de la guardia civil de Villava don Antonio Rodriguez, y 4 individuos á sus órdenes que marcharán hasta Madrid.

Los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos de infantería de esta plaza, adelantan rápidamente en su instruccion, merced á los desvelos de los oficiales instructores.

Ayer cambió otra vez el tiempo, soplando un aire huracanado de bastante violencia.

El Ayuntamiento ha contratado para las fiestas de San Fermin á las tres bandas de los regimientos de América, Cons titucion y Cantabria.

Los directores de las bandas han prometido poner de su parte cuanto les sea posible para contribuir al esplendor de las fiestas, tocando las mejores obras de su repertorio.

Dentro de breves dias principiaremos á publicar un interesantísimo folletín que estamos examinando antes de darle á nuestros lectores.

LA «EMULSION SCOTT» recomendable por sus activos y altamente eticocráticos componentes. (Desconfiar de las imitaciones.)

Dictamen: Desean Vds. que lealmente les diga lo que su buena Emulsion Scott me parece, y no tengo inconveniente en participarles, que no puede menos de ser un medicamento recomendable por sus activos y altamente eticocráticos componentes, cuyas virtudes curativas conozco por los notables resultados obtenidos entre mis clientes, sobre todo en aquellos que padecian afecciones crónicas del

pulmón y en los niños linfáticos y escrofulosos.

Oviedo 5 de Octubre 1885.

Dr. ARTURO BUILA.

VEASE el anuncio inserto en la cuarta plana titulado Gafas y lentes.

Comunicado de Cáseda.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Por si se tratase de ocultar ó disfrazar la verdad de un hecho realizado en esta villa con motivo de la venta de vinos, el que suscriba vá á describirlo lisa y llanamente tal como se verificó, á fin de que los lectores lo conozcan y no sufran cándidamente un engaño con descrédito de los vinos de Cáseda.

Era el día 23 del mes de Abril último cuando despues de probar los vinos de la bodega del propietario que suscribe, el carretero don Teodoro Peralta, que reside en la calle Estafeta de la ciudad de Pamplona, le gustaron, y verificado el contrato, pagó y se llevó doscientos sesenta cántaros. Como el día 6 del actual volviese otra vez á Cáseda el indicado señor Peralta y se presentase en la misma bodega dando á conocer que venia á comprar más vino, se le permitió llenar cuatro botellas de los vinos de las diferentes cubas en presencia del garapitero Julian Basterra que le acompañaba, y puestas aquéllas inmediatamente en casa del Sr. Juez Municipal, las enlacraron ante dicha autoridad, y sellándolas con el sello del Juzgado Municipal, se las llevó consigo mismo el relacionado Sr. Peralta; de donde se infiere que vino con intencion marcada de aprehender contrabando de vinos, pero como los géneros y mercaderías de la bodega del relatante tenían el marchamo de aprobacion en pureza y demás buenas condiciones, no lo encontré.

Sin salir aun de esta localidad, el señor Peralta en persona, y por medio del señor Juez municipal despues, tuvo la osadía de exigir al que suscribe la cantidad de dos mil pesetas en compensacion á los grandes perjuicios que se le iban á irrogar en Francia con el vino que le compró el día 23 de Abril último, puesto que se lo habian detenido las autoridades francesas con el fin de perderlo é imponerle una multa por encontrarle vinolina (materia colorante). También declaró al mismo tiempo el señor Peralta, que en el vecino reino le detuvieron una carretada de vino comprado en otro punto, por tener yeso, y que con objeto de disminuir el yeso del vino de esta carretada, lo mezcló con el vino de la bodega del exponente, dando por resultado el descubrimiento de la vinolina, y que si le daba las dos mil pesetas anunciaria que el vino del comunicante se lo habia comprado á un ambulante, y que de lo contrario, le saldría más caro y costoso. ¡Qué candidez!

Despues de 13 días de transporte del vino del exponente, declaró el Sr. Peralta que el vino del comunicante tenia vinolina! Y si la vinolina tenia el vino que el Sr. Peralta declaró tener yeso. ¿Y si el Sr. Peralta le echó la vinolina, así como supo preparar con azufre las barricas en Cáseda, segun manifestacion de los garapiteros de esta villa, un poco antes de llevarlas con el vino del relatante? ¿No ha hecho ya el Sr. Peralta el análisis de los vinos que con entera libertad tomó de las cubas de la bodega del suscribiente, llenando las cuatro botellas que enlacraron? ¿Pues á cuándo aguarda? ¿Cuándo va á dar noticia de su resultado?

No es mi ánimo, no, ofender al señor Peralta, pero como el firmante tiene el ineludible deber de defender sus vinos, no puede permitir que se los desacrediten, porque acreditada como está su bodega y las bodegas de todos sus convecinos por la pureza, olor, color y sabor de sus vinos, sería muy lastimoso, y ante todo altamente perjudicial á los intereses de esta localidad, consentir el descrédito por no narrar la verdad ante el mundo entero. Buena prueba de garantía es el vino de las botellas enlacradas y selladas por la autoridad judicial para demostrar la pureza y demás excelentes condiciones de los vinos, y como si esto aun no bastara, las bodegas del comun cantante están francas para el que desee analizar sus vinos, y además el domingo próximo, 2 de Junio por la tarde, se venderá vino de la misma clase que el que compró el señor Peralta y llevó en las relacionadas botellas, en los pueblos de Lumbier, Sangüesa y Aibar, en las casas de don Pedro Caminos, Urbano Labiano y Félix Sales respectivamente, en cuyos puntos podrá informarse y verse los resultados. Tal es la historia verídica del hecho referido que ruega á Vd., señor director, se digno ordenar se inserte en su ilustrado diario, dándole por ello anticipadas gracias su afectísimo y S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO OIZA.

Ayuntamiento.

SESION DEL 30 DE MAYO DE 1895.

Presidencia del alcalde D. Agustin Blasco

Dió principio á las seis menos cuarto de la tarde con asistencia de 18 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos aprobados. —D. Pedro Ibarrola, D. Fidel Yoldi y don Ventura Echeverria, vecinos del lugar de Barañain, manifiestan que no teniendo suficientes pastos en el término de dicho pueblo para sus ganados lanares, se les conceda el permiso para pasturarlos en la jurisdiccion de esta Capital, comprometiéndose los recurrentes á pagar por hierbas y aguas lo que paguen los demás ganaderos, y á sacrificar dichos ganados en el Matadero público de esta Ciudad.

A la comision de Gobierno para informar. —D. Bruno Iñarra, manifiesta que el día 17 de Junio próximo vence el contrato del servicio de caballerías para el arrastre de los carros de riego y limpieza, así como también el de los

coches fúnebres, y solicita se subaste como es costumbre y bajo el tipo actual.

Informe la comision de Hacienda. —Varios drogueros de esta Capital presentan un escrito en el que proponen una tarifa para el pago de los impuestos municipales.

Informe la comision de Hacienda. —El Depositario Municipal presenta para su aprobacion la cuenta de Propios correspondiente al año 1894.

A informe de la comision de Hacienda. —Los contratistas de las columnas de hierro con destino á la Alhóndiga municipal, manifiestan haber sido desechadas varias columnas de las hasta la fecha presentadas, por ligeras imperfecciones de fundicion, y solicitan se acepte como prueba de la bondad del género el que las columnas sean sometidas á un peso cuatro ó cinco veces mayor que el que han de resistir en obra, ó bien al dictámen de dos peritos en la materia.

A la comision de Fomento. —D. Eustasio Grávalos, de oficio hojalatero, solicita se le coloque en turno.

A la comision de Fomento á los efectos oportunos.

Informes.

DE LA COMISION DE FOMENTO.

Proponiendo las condiciones en que puede concederse el Teatro á las sociedades Santa Cecilia y Orfeon Pamplonés durante las fiestas de San Fermin del presente año. Se concede el teatro para los días 8, 9 y 10 con la subvencion de 500 pesetas.

—Manifestando que puede accederse á la instancia de don Ignacio Huici solicitando la colocacion de un kiosko en el paseo de Valencia con objeto de expender plantas y flores.

—Conforme con lo informado, y pase á la comision de Hacienda para que señale la cuota que el recurrente debe abonar por la ocupacion del terreno donde se ha de instalar el kiosko.

DE LA COMISION DE GOBIERNO.

La comision de Gobierno presenta el Reglamento del Vnculo.

Conforme con lo informado y quede para su discusion por el nuevo Ayuntamiento.

—La misma presenta un informe del Arquitecto municipal, relativo al cementerio público.

Conforme con lo informado.

—Informando favorablemente la instancia del menestral don José Maria Estella, pidiendo se le permita vender carne de oveja en la temporada de verano, con la condicion de sujetarse á lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento del Mercado.

A ruego de la Comision queda retirado este informe, y vuelva á la misma para nuevo estudio y para que resuelva.

—Proponiendo sea denegada la instancia de don Severino Casirain que solicitaba seis metros cuadrados de terreno en el antiguo cementerio, para construir un panteon.

Conforme con lo informado.

—Proponiendo igualmente sean denegadas las instancias de don Francisco y don Martin que solicitaban cada uno cuatro metros de terreno en el antiguo cementerio para construir dos panteones.

Conforme con lo informado.

Terminado el despacho ordinario se autorizó á la Comision de Fomento, á petición de su Presidente Sr. Garcia Tuñon, para adquirir por subasta 240.000 kilogramos de arena para arreglo de los paseos y para el arreglo del pavimento existente en las inmediaciones de la puerta de Tejería.

El señor Roncal dió cuenta de haberse concedido al canónigo D. Nicanor Hernan el panteon de San Fermin en la funcion de la octava.

Hizo asimismo varias preguntas sobre algunos extremos del proyecto aprobado para la provision de destinos, que ofrecian duda en su aplicacion, y se acordó informara sobre ellos la comision de alcaldes.

El señor Olaso dió cuenta del resultado obtenido en la adjudicacion de las Obligaciones de la deuda municipal en la subasta del día 27 del corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

Cultos.

Santo de hoy.—Santa Petronila.

Santo de mañana.—San Segundo.

EN SAN SATURNINÓ.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermon, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

Charada.

Nuestros dos tres se acaban, me dijo un paleta ayer, pues varios prima dos tercía van en el pueblo á poner. Y una vez que ya tengamos franca comunicacion, desde la prima segunda vá el fruto á la exportacion.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: VILLAPADIERNA

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 30 (7:40 noche.)

Otra vez en marcha.

A las 9 y media de la mañana de hoy ha tomado Ruiz Zorrilla el tren mixto en la estación de Pozuelo. Llegará a Burgos a las 10 y media de esta noche. Le acompaña en el viaje en doctor Ezquerdo.

Madrid 30 (7:45 noche.)

Los escuadrones expedicionarios.

Hoy han embarcado en Cádiz los escuadrones que van a Cuba. El vapor que los conduce zarpará mañana del puerto. El general Rodas, acompañado del general Mella, ha revisado antes de embarcarse a los expedicionarios. El público les despidió con mucho entusiasmo.

Madrid 30 (8 noche.)

El general Rodas les acompañó a bordo del vapor.

Las músicas situadas en los muelles tocaron la marcha de Cádiz; el gentío que llenaba las inmediaciones del embarcadero prorrumió en vitores y la población tenía el aspecto de los días de fiesta.

El Ayuntamiento obsequió a los soldados con tabacos y vinos. También fué a despedirlos el Gobernador civil.

Madrid 30 (8:10 noche.)

Congreso.

En el Congreso ha continuado la discusión del voto particular del Sr. Ruiz de Velasco. Este ha pedido el impuesto sobre la renta y la supresión de los derechos de consumos sobre el vino.

El Sr. Mellado ha puesto de manifiesto las dificultades que se oponen a aquellos deseos de los vinticultores.

Silvela dijo que, a su juicio, es insustituible la renta de consumos é imposible el que tribute la Deuda pública.

Madrid 30 (8:15 noche.)

El Sr. Muro pide, también, la supresión de los derechos sobre el vino, añadiendo que opina que la conservación de este impuesto la cree hasta peligrosa.

El Sr. Gamazo recuerda su campaña económica y pide al Gobierno soluciones beneficiosas para el país.

Madrid 30 (9 noche.)

Los festejos de Madrid.

Esta noche se ha celebrado la anunciada retirada militar.

El brillante cortejo salió a las ocho en punto del ministerio de la Guerra. Formaban parte todas las bandas militares de la guarnición. Los soldados de diversos cuerpos llevaban farolitos de colores y luces de bengala. Las bandas de música tocaban durante la marcha «Cádiz» y el «Tambor de granaderos».

La carrera ha sido: calles de Alcalá, Arenal, Biblioteca y Bailén, plaza de Oriente y calle Mayor. Tanto en el trayecto como delante y detrás del cortejo había un gentío inmenso.

Las músicas, en unión de las cornetas y tambores, tocaron retirada delante del ministerio de la Guerra, en la Puerta del Sol, en el Palacio Real y en la Capitanía general.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 31 (12:45 noche)

Los centralistas.

La asamblea del partido centralista ha aprobado todas las bases presentadas por la ponencia para la concentración de fuerzas republicanas. En cuanto al procedimiento revolucionario se ha convenido en que se considere como extraordinario.

Madrid 31 (1:15 madrugada.)

De Cuba.

Se ha recibido telegrama oficial de Cuba participando ha habido un encuentro en la jurisdicción de Santiago de Cuba. Las tropas tuvieron un muerto por tres los insurrectos, a los cuales también se les hizo varios heridos.

Insecticida Gior.

Polvos infalibles para la destrucción completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas y hasta la polilla.

Destructor Gior para matar ratas, ratones, topes, hurones, &c., &c.

De venta en Pamplona Droguería de Marquina, calle Nueva núm. 1.

Géneros de punto.

Hay mucha variación en medias y calcetines de algodón, hilo de escocia y seda. Camisetas, calzoncillos y cubre-corsés de punto.

Gran surtido de ropa blanca hecha y también se hace por encargo y sobre medida.

Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela, número 24.

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios.

San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-20 (a)

Camisa.

La persona que haya recogido una camisa blanca planchada de caballero, con las iniciales V. D., que se cayó de una ventana del 5.º piso del café de Marina en la mañana del 30 de Mayo, se servirá llevarla a la portería de dicha casa y se le gratificará. 3-1 p.

Tabla de roble.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubertería dirijase a D. Victoriano Echavarrri, de Olazagutia (Navarra). 8-1

Pérdida.

En la tarde del día 29 se extravió un reloj remontoir de níquel, de una tapa, con las iniciales F. V. Dicho extravió tuvo lugar en el camino que conduce al puente de Miluce por la orilla del río, a espaldas del Cementerio.

El que lo hubiera encontrado puede presentarlo en la plaza del Castillo, 13, 4.º, donde se le gratificará. 1-1

Leña de haya.

El que desee comprar leña de haya buena en rajas puede dirigirse a Andrés Aguirre, de Olazagutia. 8-1

Artajona

ARRIENDO DE YERBAS.

En subasta pública, que tendrá lugar el 17 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, se arriendan las yerbas de verano y de las dos épocas de verano é invierno juntas, si hubiese proposiciones, de las corralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto.

Artajona 28 de Mayo de 1895.—P. A. de la Junta, Emilio García, secretario. 8-4

Horno de pan cocer, bajera

Y OTROS LOCALES.

Situados en la casa número 56, de la calle de los Descalzos de Pamplona, se arriendan por meses ó el tiempo que convenga.

Informarán en la planta baja de la misma casa, Panadería. 25 26 28 29 30 31 1 y 2 8-6

Empleados

Se necesitan tres para trabajar fuera de la capital.

Inútil presentarse sin buenas referencias y fianza.

Darán razon en la Sucursal de la Compañía F. Singer, Mercaderes, 16. 8-5

Nodrizas.

Se desea una para que críe el niño en su casa; se preferirá sea en un pueblo inmediato a esta población.

Informarán en la calle de Rozalejo, número 4, 3.º 3-3

Calcomanías.

De todos dibujos, boquillas de ambar legítimo, petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, devocionarios, rosarios oro y plata, tarjetas, álbums para retratos y para sellos, papel, objetos de escritorio y artículos para regalos, se han recibido las últimas novedades.

CASILDO IRIARTE. 4-3

Legítimo Rum «La Negrita»

de la propiedad de los Sres, Edwards C.º DE ST. ELISABETH (JAMAICA).

Habiendo sido nombrados exclusivos Representantes depositarios de esta acreditada y única legítima marca Rum «La Negrita», recomendamos a todos nuestros favorecedores dirijan sus pedidos a esta Fábrica, única autorizada para la representación y venta de la referida marca, y en Pamplona a nuestro representante D. Cayetano Lapoya, Pellejería núm. 78.

Prevenimos que, con sujeción a la Ley del Derecho de Propiedad, serán perseguidos cuantos imiten fraudulentamente dicha marca depositada.

AMIEL, HERMANOS.

ZUMARRAGA-(GUIPUZCOA).

10 m 18-17

Gran fábrica

LA MAS ANTIGUA DE PAMPLONA de bebidas gaseosas, agua de Seltz y depósito de cerveza alemana

DE ESTEBAN SAN ROMAN

Calle de Espoz y Mina, 7—Pamplona.

PRECIOS CORRIENTES.

Por una docena de botellas grandes de cerveza alemana. 5'00 pts.
Por una idem de idem pequeñas de idem idem 2'50 »
Por una idem de idem de gaseosas . 1'50 »
Por una idem de idem grandes . . 1'50 »

¡ Soy español y no miento, no es verdad que existe ninguna fábrica de gaseosas movida a vapor en Pamplona.

Esta casa tiene sucursales en los puntos siguientes:

En Estella, don Juan Galdeano, Plaza de los Fueros, núm. 12; en Puente la Reina, don Gregorio Echevarría, calle Cerco nuevo, núm. 23; en Sangüesa, don Juan Harina, calle Mayor, comercio; en Lumbier, don Idoro Irigoyen, comercio; en Elizondo, don Esteban Iribarren, comercio; en Irurzun, don Santiago Beasain, comercio; en Alsásua, don Luis Azor, almacenista de vinos la Florida; en Santesteban, don Eusebio Garrans. 15-4 (a)

Aguas minero-medicinales

de Miluce en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas por los muchos que las han tomado, demuestra de una manera evidente que son inmejorables para combatir todos los padecimientos del estómago, escrofulismo, herpetismo, hígado, bazo, vías urinarias y alteraciones de la menstruación.

Puede hacerse uso de las aguas en el mismo manantial, situado en la proximidad de la Estación de Pamplona, y se expenden además en el Almacén de vinos y licores de D. Tomás Zabalo, calle de la Ciudadela núm. 11, en la misma ciudad. 15-5

Pianos

nuevos y usados en venta y en alquiler. Los hay de Estela, Pleyel y Prieu. Precios los más arreglados de esta población.

Dirijirse Navarrería, 22 y 24, principal. 8-5

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones.

Dirijirse a D. Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26. 15-9

Casa de un piso y bajera

Se arrienda una espaciosísima a propósito para cualquier industria y negocio.

Darán razon calle Pellejería, núm. 21, 2.º 8-6

Sastre.

Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Dirijirse Estafeta, 15. 1.º 8-8

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico hay una remesa para su venta.

Venta de un carrito

En muy buen uso y barato, hay uno para vender.

Darán razon en Pamplona calle San Nicolás, núm. 60, piso 3.º 8-7

Cosecheros de vinos.

Hace días os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacía con razon; desde hoy tenéis en Pamplona el azufre líquido con el que podeis sulfatar vuestras viñas y rociar vuestras plantas y arbolado. Tendreis la ventaja de que vuestros vinos no sacarán mal gusto y los tendreis en abundancia, a la vez que la economía es grande por cuanto que tres frascos de ese azufre líquido representan más que un quintal de azufre en polvo. Cada frasco de azufre en líquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco 2 pesetas.

Nada, nada, desde hoy en adelante el que no tenga mucho y buen vino será por ignorante, pues recurriendo a Moreno único representante en la provincia del sabio doctor Perez Cortinas, por 2 pesetas que vale el frasco se lleva la salud a su casa de sus viñas, plantas y arbolados. Gratis se dan prospectos a quien los pida.

CHAPITELA, 21.—Pamplona. 8-4

Surtido completo

EN SOMBREROS.

De paja, para caballeros y niños, precios: 2'50, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 pesetas.

Flexibles en negros y colores varios de 3 a 10 pesetas.

Hongos de 3 a 10 enmenso surtido en colores Sombreros para señores Sacerdotes 20, 15 y 12 pesetas.

Sombreros copa 16, 14 y 12 pesetas.

Libreas, casquetes, gorras, etc., etc., precios baratos.

5—Calceteros, 5—Pamplona. 5-4

Sulfato de cobre.

Clase muy superior, se vende por mayor y menor en los Ultramarinos de

Aniceto Beloso, Mayor, 113. 4-3

Aguas de Belascoain.

Este establecimiento de aguas sódicas bicarbonatadas, se encuentra a dos kilómetros de distancia del pueblo y el Arga baña las cercanías.

Con estas aguas han recobrado la salud muchos enfermos, sobre todo los que padecen de las vías urinarias, mal de piedra ó arenillas.

Desde 1.º de Junio saldrá un coche a las cinco de la tarde de la administración de don Francisco Beorlegui, llegando al Establecimiento a las siete y media, regresando a Pamplona a las nueve de la mañana.

Para los enfermos que no puedan marchar al establecimiento el representante de la casa de baños de Belascoain mandará diariamente botellas convenientemente lacradas para la mayor seguridad de procedencia.

Dichas aguas se hallarán de venta en la Taconera, frente a la iglesia de San Lorenzo hasta las nueve de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Administración de coches de don Francisco Beorlegui, plaza del Castillo. 6-2

Vinagre de vino puro.

D. Francisco Sorbet, de Mutilva-alta, tiene de venta vinagre superior a 90 céntimos de peseta cántaro y puesto en el descargue de Pamplona a una peseta. 5-2

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se venderá en subasta, en la notaría del Licdo. D. Polonio Escalá, Plaza del Castillo, 9, 1.º, la casa número 8 de la calle de Calderería de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que se dirán en dicha notaría al que quiera tomar parte en el remate, que se verificará el día 3 de Junio próximo a las once de la mañana. j v s 3-2

Alto.

Ultimos días; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es a dos pesetas metro y el raso a tres pesetas vara; hay calcetines y medias.

Mayor, 5, 2.º, casa de la Javiara. 8-8

Arriendo

de casa para comerciar.

En el pueblo de Mutilva-alta, a media hora de distancia de la capital, hay una espaciosa casa de nueva planta; siendo un punto de mucho paso para comerciar, en artículos de comer, beber y arder, para tráfico de cereales, posada, &c.

Como no hay por esa parte ninguna casa para dicho objeto, no hay duda que habrá mucho negocio.

El agraciado con dicha casa puede si quiere tomar por su cuenta viñas y tierras.

Dará más detalles Francisco Sorbert, en dicho pueblo. 5-2

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monsieur Lam dumiey, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3'50 pesetas.

Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1. m v y d 60-4

Camisería de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24.

Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda.

Hay camisas blancas hechas de todas medidas.

Camisas de verano de satén y de crudillo.

Percalles para camisas de color. 15-2 (a)

Pianos.

Se alquilan nuevos de las mejores fábricas desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos de tres años.

Armoniums, instrumentos de banda y orquesta, guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Música barata de todas las ediciones así como métodos para solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Gran surtido de cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase a 0'25 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA.

Constitucion, número 39. Pamplona. 4-3

Gran surtido de persianas

Acaban de recibirse de todas las dimensiones. Las que ofrece a su numerosa clientela. Papeles pintados para habitaciones. Lupas de espejo para ventanales, gran surtido de chapas de nogal y cahoba para los ebanistas. Molduras de todas clases.

Mayor número 43 tienda de Antonio Astruc. 40-31

Oficina Mercantil y Academia

DE CONTABILIDAD

DE

Antero Goñi, Mártires de Cirauqui, 42, 1.º

Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros.

Consultas sobre apertura y cierre de libros y establecimiento de la Contabilidad por Partida doble en almacenes, fábricas y comercios. mt y v 15-12

Mosaicos venecianos

Baldosas para pavimentos elaboradas con el mejor cemento Portland. Adornos de mármol comprimido y de cemento. Pilas, bañeras, veladores, peldaños y balustres.

Pidanse precios, el magnífico catálogo ilustrado y cuantos datos se deseen a los señores

Félic Utray é Hijo.—PAMPLONA.

Advertencia. No comprar baldosas de cemento para pavimentos, sin antes ver las nuestras que tenemos a disposición del público. mt v y d 4

Enrique García.

PIANOS.

GRAN ALMACEN ENBILBAO

SUCURSAL EN PAMPLONA

PASEO VALENCIA, 36.

Casa fundada en 1859, a la que en breve llegará un gran surtido de pianos y armoniums de los mejores fabricantes conocidos. Precios ventajosísimos al contado y a plazos. Pianos fabricación especial y exclusiva para mis almaceras con marco completo de hierro, 7 octavas, esmeradísima construcción, marca Enrique García, desde 150 duros.

Almacén en Logroño.

Pianos de alquiler nuevos y usados a precios arreglados para toda Navarra, Rioja y Vizcaya. x 8

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado de Pamplona, Sebastián Gastearena y Morales.

ELIXIR ESTOMACAL

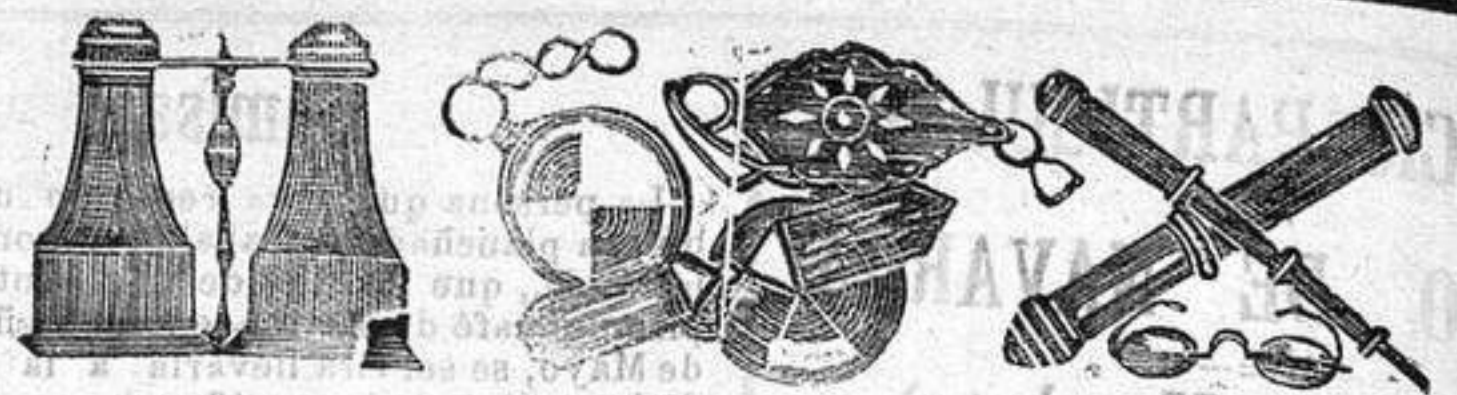
de SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTÓMAGO, LOS VOMITOS, ACEDIAS, ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS Y CATARROS INTESTINALES. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas, Serrano, 30, Farmacia Madrid, y principales de España.
En Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva 1, y Bolserías 3 y 5. 20—20



PERLAS DEL D. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.
EDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA
a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, cata rata operada, extravismo, presmática, &, cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Se hacen las composturas de óptica.
Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa-vinos Salleron. Instrumentos para saber el contenido de yeso que tiene el vino, pesamos, jarabes, legías, leches, &, &, y termómetros para médico.
1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.
Estampas y Via-cruces de todos tamaños y precios.
Infinidad de caprichos propios para regalos.

Se liquidan 25.000 rollos de papel pintado para habitaciones á mitad de su valor; no hay menos de tres reales rollo.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fiteidez del aliento.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª».

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.	1	15.000	Lugo.	1	5.000
Alicante	16	117.781'10	Madrid	118	1.887.858'76
Badajoz	6	174.856'10	Málaga	10	262.154'70
Barcelona.	142	3.137.471'48	Murcia	8	30.000
Burgos	10	55.382	Navarra	1	15.023'40
Cáceres	11	88.422'50	Oviedo	10	255.917'78
Cádiz.	20	379.041'70	Palencia	4	32.500
Castellón de la Plana	3	15.160	Pontevedra	8	122.500
Ciudad Real	4	35.035'45	Salamanca	16	128.477'65
Córdoba	7	66.100	Santander.	22	269.320'15
Coruña	11	111.336'45	Segovia	5	40.000
Gerona	4	79.567'47	Sevilla	7	186.415'50
Granada	1	24.863'60	Tarragona.	1	10.420
Guipúzcoa	8	275.860	Toledo	2	13.000
Huelva	1	20.000	Valencia	23	379.565'71
Huesca	9	50.697	Valladolid.	3	47.000
Jaen	6	55.315	Vizcaya	11	325.115
Leon	1	5.055	Zamora	1	5.000
Lérida	4	39.913'80	Zaragoza	9	83.655'25
Logroño	1	5.000			
			Suma total.	521	8.900.782'55

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

CHOCOLATES Y CAFÉS

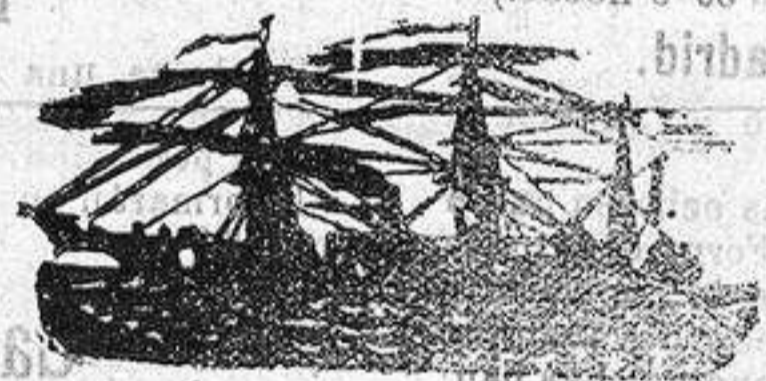
DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

SERVICIOS



Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Mayo

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 8 de Cádiz el vapor Leon XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santa Domingo»
Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona el vapor «Isla de Luzon» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piñago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—10

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto agliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los propachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depósito en Pamplona: Fermína Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes, haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.